

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO  
DE AVISOS Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25  
Fuera, trimestre.. 4'50  
extranjero y Ultramar, trimestre.. 8  
al mes de pago adelantado  
Número suelto, 5 céntimos

Año V. ♦ REUS ♦ Núm. 1.175

Sábado 15 de Octubre de 1898

Redacción: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

**FARMACIA SERRA**

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

La que paga más contribución

DE LA

ABIERTA  
TODA LA NOCHE

Jarabe Serra  
es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

**TOS** provincia

## Colegios Evangélicos

### HORAS DE CLASES

Para niños cada día: de 9 a 11 y media mañana y de 2 y media a 5 tarde.  
Idem para niñas: de 9 a 11 y media mañana y de 2 y media a 5 tarde.

### CLASES DE ADULTOS

Para jóvenes obreras cada día: de 7 y media a 9 noche.  
Para trabajadores de 8 a 9 de la noche.

Clases de francés e inglés a horas convencionales

Conferencias instructivas y morales los jueves a las 8 y media de la noche y los domingos a las 10 de la mañana para niños. Para adultos a las 11 de la mañana y 8 y media de la noche.—Entrada libre y gratuita.

Calle Vidal núm. 2, Plaza de San Narciso

## El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO-DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos.  
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal

OPERA GRATIS A LOS POBRES

## FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

—DE—

## Maria Perpiña

REUS.—Calle Mayor, número 22.—REUS

Como todos los años en esta época hay un grande y variado surtido en coronas fúnebres, flores de seda, pluma, porcelana, zinc y tela impermeable; medallones de diferentes formas y clases. Cruces, pensamientos y otros objetos artísticos que en el día de difuntos suelen colocarse sobre las tumbas, como cariñoso tributo dedicado a la memoria de los que fueron.

### Alta novedad en coronas de porcelana

Se hacen también toda clase de inscripciones con letras bordadas, pintadas y de papel destinadas al propio objeto.

### PRECIOS REDUCIDOS

NOTA.—Se dibujan cintas para bordar inscripciones.

## Téngase en cuenta

En una de las últimas reuniones por los principales insurrectos cubanos celebrada, ha dicho su generalísimo, y no le damos el título en son de mofa, palabras muy dignas de ser tenidas en cuenta.

Ha recordado que no olvida ni puede olvidar que fué España la nación que descubrió el Nuevo Mundo; que dominó en Cuba cuatrocientos años; que los cubanos hablan nuestro idioma, profesan nuestra religión y tienen muchas de nuestras costumbres. Todo esto, ha añadido, no deja lugar en nuestros pechos al odio hacia España y sus nobles hijos. Lo que los cubanos odiamos y aborrecamos es la política desastrosa de los Gobiernos que en la Metrópoli se han sucedido.

Podrá quien quiera dudar de la sinceridad de esas palabras; nosotros no dudamos de ella, pues a la altura a que han llegado las cosas, separada Cuba definitivamente

de España, no tenían los cubanos porque hacer esas protestas de simpatía hacia la nación contra la cual han sostenido tan cruel guerra.

No por odios de raza e inconcebibles rencores históricos se han separado los cubanos de nosotros, no: se han separado por que aborrecían la desastrosa política de nuestros gobiernos.

La condenación de su torpe y criminal conducta no puede ser más explícita ni categórica, ni más concisamente dicha, ni en momento más solemne formulada.

El país que ha enterrado a miles los más infelices de sus hijos en la manigua, el país que ve volver a miles y miles de sus hijos reatantes anémicos, tísicos, inútiles para el trabajo, candidatos a la muerte irremediable entre sufrimientos horribles; el país que ha derramado a torrentes el oro causando su ruina material por un siglo cuando menos; el país que ha visto cual en la guerra cubana y en su secuela, la lucha con los Es-

tados Unidos, se perdía todo, hasta el honor, ya sabe, puesto que una vez más se le ha dicho, quienes son los culpables de cúmulo tal de desdichas, del sacrificio estéril de tanto hijo amado, del derroche de tanto dinero con pena y sacrificios reunido, de la merma inmensa de nuestro territorio que se llevó los últimos restos de nuestro imperio colonial, un día tan floreciente: los responsables son los gobiernos y su desastrosa política.

Se tomó a Cuba como eterna menor; se la consideró como perpétua sierva; no se la quiso conceder a tiempo libertades y derechos que con razón reclamaba, se la engañó, se la vendió, se la explotó, se la saqueó convirtiéndola en granero al que iban a proveerse gentes sin fortuna y sin conciencia, y el resultado por tanto no podía ser otro distinto del que ha sido: la rebelión, la guerra civil con todos sus horrores, la separación en definitiva.

Porque llega un momento en que la paciencia se acaba, en que el sufrimiento es inaguantable y toda la energía colectiva se traduce en formidable y violenta protesta.

Cuando la guerra anterior que terminó con el Convenio del Zanjón, no se fué escaso en promesas a los cubanos para que depositaran las armas; no se les regateó derecho ni libertad alguna de las que a justo título solicitaban.

Corría prisa acabar la guerra para cerrar la herida sangrienta abierta en el corazón de la madre patria. Pero conseguido el objeto, retirados los insurrectos de la manigua, no volvieron los gobiernos a acordarse de lo en el pacto del Zanjón estipulado, y a las reclamaciones insistentes de los cubanos para que se cumpliera, se contestó siempre con insultante silencio ó bien dando largas indefinidas al planteamiento de las ofrecidas reformas.

En vano los republicanos, únicos a quienes en España no incumbe responsabilidad alguna en las nacionales catástrofes, pedimos uno y otro día la concesión de un ré-

gimen autonómico a Cuba. Se nos desatendió sistemáticamente, lo que es más aún, se nos llamó malos patriotas, filibusteros, gente vendida al oro insurrecto.

¡Torpes y miserables los que así nos motejaban, criminales desdichados!

Estalló de nuevo la guerra porque era inevitable que así sucediese, pues cuando se solicita la libertad y por los medios legales no se obtiene se va a alcanzarla a tiros; y nuevamente los republicanos insistieron en la necesidad urgentísima de conceder la autonomía a Cuba, llegando hasta darle la independencia si fuera preciso.

La ceguera y la soberbia de Cánovas opúsose tenazmente a ello, formulando todo su programa en aquellas palabras: «a la guerra con la guerra», que tan caras nos cuestan y tan funestas nos han sido.

A destiempo, cuando ya habíamos demostrado nuestra impotencia para vencer en Cuba, se le concedió la autonomía.

Vino tarde y con inutilidad manifiesta. La torpeza de los gobiernos monárquicos su espíritu cicatero en materia de libertad y reformas, había hecho imposible toda solución pacífica, toda amistosa inteligencia.

Hoy que va a firmarse la paz con los Estados Unidos, último acto de un drama sangriento, conviene hacer estas reflexiones retrospectivas, conviene señalar a los culpables del derramamiento de tanta sangre y de tanta ruina, porque ó España ha perdido toda su virilidad y hasta la noción del decoro, ó se acerca el momento de exigir responsabilidades y de aplicar severas penas.

## TODO GANGRENADO

(De colaboración)

Es difícil concentrar la atención en un determinado punto de los males que con tenacidad tan grande nos afligen. La gangrena abarca todos los órdenes de la vida social puestos bajo la dependencia de los gobiernos, y cuando la gangrena es total

no queda más recurso que combatir la causa primordial cambiando de organización, y no perder inútilmente el tiempo en sanear una parte del organismo atacado. Hay quien se empeña en sanear la administración de justicia. Admiramos la campaña en este sentido emprendida, pero creemos poco ha de conseguirse interin no modifiquemos la forma de gobierno.

Anda tan coja la Justicia, los cargos que se hacen son tan concretos y personalísimos, que entendemos que todos los españoles, sin distinción de partidos y de escuelas, debemos preocuparnos de este vital asunto. ¿Quién diría al leer lo que se escribe que nos hallamos en pleno siglo 19? ¿Quién diría que existe un código penal para todos los crímenes y delitos cometidos? ¿Quién diría que formamos parte de las naciones civilizadas? Nuestra vida, nuestra honra, nuestros intereses, la de nuestra familia, la de nuestros semejantes no debería hallarse sujeta al capricho de los hombres, por más que este hombre ocupara el alto sitial de jefe del Estado. Se consideran todos los gobernantes altos y bajos con derecho á disponer de nuestras personas y de nuestra hacienda. ¿Es posible la existencia de una sociedad de esta manera organizada? ¿Quién es capaz de amar á un pueblo en que procedimientos inquisitoriales tengan todavía cabida? El más insignificante de los caciquillos de aldea, el juez municipal de cualquier lugarejo, se cree con derecho á procesar al más probo y honrado de los ciudadanos; este mismo caciquillo se hace lenguas, se envanece por haber librado de las garras de la justicia al más empedernido criminal. Nosotros hemos visto procesar á varios jóvenes por el delito de jugar á los prohibidos cuando el único capital disponible en aquellos momentos por todos los reunidos era de 75 céntimos de peseta. No era la justicia y la moralidad de las costumbres el móvil que al juez guiaba; eran odios políticos, odios personales, odios alimentados por el gobernador y por el diputado del distrito. Esto no puede decirse, debe callarse; los pactos se tramitan en la sombra, se transmiten de oído á oído, no dejan rastro más que en la honra del ciudadano que no se presta á las exigencias del cacique y debe callarse porque ¡ay de quien pone en duda la honradez del juez, del gobernador y del diputado!

Este nos deshonorá á nuestros propios ojos, deshonorá á una nación y á la justicia que tan alta y magestuosa debiera ser.

Se nos desprecia, se nos odia á fuera, porque fuera de España se nos considera como refractarios á la civilización moderna

y se nos odia porque hemos resucitado los procedimientos judiciales de la edad media, y esta leyenda, ó no leyenda, va ganando las conciencias nacionales y extranjeras, vista la resistencia del gobierno á hacer luz y cuando extra-judicialmente se han aportado datos para alumbrar las tenebrosidades de ciertos procesos criminales y cuando se han aportado datos para confundir la santidad de los hombres encargados de administrar justicia.

En verdad que la manera de ser de la justicia es solo un síntoma de la general gangrena que devora las entrañas de nuestra nación. En todas partes se notan síntomas de un mal gravísimo, tal vez mortal. La podredumbre, la corrupción, el latrocinio en alta escala nace de arriba, malean con su aliento cuanto tocan y allá abajo, en las últimas capas sociales moral y materialmente consideradas, los mismos síntomas de gangrena que se manifiestan se revelan con espantosos crímenes y horrendas matanzas colectivas.

Hagamos un escarmiento arriba como se hace abajo; sea la justicia una verdad lo mismo para el alto político que para el desequilibrado criminal que asesina con bombas de dinamite, y España pasará á los ojos de los extranjeros como un pueblo civilizado. En verdad que el día de la justicia vendrá, pero no para corregir un miembro gangrenado, sino para llevar á la fosa á todo un régimen político que lo ha gangrenado todo, que lo ha corrompido todo.

F. LL.

Poboleda.

## EL ORDEN

¡Libremo el cielo de decir nada contra el orden público! Sobre que le amo, acato, venero, reverencio y pongo por los cuernos de la luna; ¡bonitos están los tiempos para permitirse cualquier desahogo antiordenancista, aunque el diablo á ello me incitare! Sólo si me será lícito, si no lo ha el censor benigno por enojo, exponer una duda que á este propósito me asedia. La cual duda es, en sustancia, la siguiente:

Llamamos bueno á un cuchillo cuando corta, y á una luz cuando alumbrá, y á una pluma cuando escribe, y á un manjar cuando agrada y alimenta. Buena es el agua que aplaca la sed y bueno el medicamento que cura. Es buena madre la mujer que creía á sus hijos y los cuida, y buen amigo el que á sus amigos quiere y atiende. Quien bien se bate es buen soldado, quien bien enseña buen maestro, quien bien sentencia buen juez. En suma: trátese de lo que se quiera, lo llamamos bueno cuando sirve para cumplir el fin á que está destinado.

Tal es para nosotros el criterio de la bondad y excelencia que hacen que á nuestros ojos sean las cosas óptimas y apetecibles. Nada es bueno ó malo por sí mismo. Todo es bueno ó malo en relación al objeto á que se encamina. Podrá tacharse este sentido de utilitario. Es, sin embargo, el que todos tenemos. No podemos pensar en el bien ó el mal sino habida cuenta de la conveniencia ó perjuicio que producen cosas ó personas. Y esto en todo, lo mismo si exclamamos ¡qué bueno es Dios! como solía hacerlo después de comer el clérigo del epigrama, que si decimos ¡buen constipado he cogido!, dando á entender que el constipado es tal que realiza cumplidamente la labor insana que como á tal constipado le compete.

Una sola excepción parece tener esta regla que abarca y comprende todas las otras cosas divinas y humanas. Esta excepción es el orden. El orden es bueno *per se*. Para ser excelente no necesita servir para nada. Que sea útil ó inútil, conveniente ó nocivo, siempre ha de ser por todos estimado como bien supremo. ¿Queréis la prueba? Es muy sencilla.

Años hace que aquí en España reina un orden perfecto. De poco tiempo acá es perfectísimo. Desde que D. Práxedes nos puso la mordaza á los infames *folicularios*, ni siquiera sufren los españoles la funesta manía de pensar. Veamos ahora de qué nos ha servido ese orden. ¿Evitó la guerra? No, padre. ¿Nos procuró el triunfo? Tampoco. ¿Conservó la integridad del territorio? *Nequaquam*. ¿Nos ha dado prosperidad? Venga Dios y véalo. ¿Pan? Ni por asomo. ¿Instrucción? Ni soñarlo. ¿Sosiego? Ni por pienso. ¿Justicia? Nones. ¿Seguridad? Cero. ¿Libertad? Ni pizca. ¿Prestigio? ¡Vamos, hombre! En medio del orden más perfecto la patria se desmembra, nuestra leyenda se acaba, nuestro nombre anda en lenguas por el mundo, el caciquismo se esponja, el favoritismo domina, la criminalidad se acrecienta, la ignorancia triunfa, la miseria reina, el hambre aprieta, el fisco se ensaña, el trabajo sucumbe la producción se extingue y la bancarrota se acerca. ¿Habrá, no obstante, alguien tan osado que se atreva á pensar y á decir que ese orden, que no parece habernos hecho bien alguno, deje de ser el más excelso y codiciable de los bienes?

No valga afirmar que sin él aun estaríamos peor de lo que estamos. Esa proposición, cuya exactitud aquí no se discute, sólo alcanzaría valor demostrativo si se pretendiese considerar al orden como un *ju-saller*, una especie de mal menor. Para probar su excelencia es insuficiente. No se

dice que es buena la madre que maltrata y desatiende sus hijos, por más que aun pudiera ser peor la situación de los niños si fuesen huérfanos. No es bueno un puro del estanco, aunque un fumador le prefiera á no fumar nada. No se reputa limpia el agua de una ciénega, aunque valga más para el sediento, que no tener ninguna. Para estimar y reconocer que las cosas son buenas, á nadie les basta el considerar que pudieran ser todavía peores.

Es, pues, el orden cosa excelente, valga ó no valga y sirva ó no sirva. Entiéndase que hablamos de lo que los políticos llaman orden público. Otros órdenes hay que, al igual de todas las demás cosas, se estiman por sus efectos. El orden que rige los movimientos de los astros sirve para mantener la armonía en el universo. El orden de las ideas sirve para juzgar cuerda y rectamente. El orden en las funciones procura la salud, bien excelso y condición de toda dicha. El orden en la vida es la forma de la conducta digna y honrada. Un orden de fenómenos es la realidad, y un orden de motivos la moral, y un orden de formas la belleza, y un orden de acciones el derecho. Todos estos órdenes producen una utilidad, cumplen un fin.

Y aquí la duda. ¿Puede darse un orden que, á diferencia de todos los órdenes y aun de todas las cosas, merezca ser tenido por sumo y estimable bien, aunque no preste la utilidad que el orden debiera prestar ni cumpla los fines que el orden debiera cumplir? ¿O será acaso que eso que los políticos suelen aquí llamar orden, sea un orden mentido, un orden aparente, una falsificación del verdadero orden social que tiene por bases la justicia y la razón? ¿Se tratará de lo que denomina Campoamor en una de sus ingeniosas y sugestivas paradojas, «un desorden ordenado»? Piénsalo, lector, y decide.

ALFREDO CALDERÓN.

## Crónica

### IMPORTANTÍSIMO

Advertimos á nuestros lectores que por exigencias de la censura hemos de reemplazar con grabados y en su caso con blancos al final del artículo tachado después de la firma ó al final de la columna en que la supresión fiscal se haya efectuado lo que en el texto de nuestros artículos ó sueltos nos suprime el señor Fiscal Militar.

## Estudio de política positiva

### La libre agrupación de los pueblos

por NOVICOW

Traducido expresamente para "LA AUTONOMÍA"

to garantido de la nacionalidad inglesa. Estos 63 millones de hombres producen una inmensa cantidad de riquezas que cambian con los ingleses. (Cerca de la quinta parte del comercio con Inglaterra se hace con los Estados Unidos.) El suelo de la Gran Bretaña no puede suministrar en productos agrícolas, más que la mitad, poco más ó menos, de lo que es necesario á la alimentación de aquel país. (.) Si los ingleses, pues, no podían sacar de afuera sus subsistencias ysi no podían vender una masa de productos suficiente para pagar estas subsistencias, no podrían ser mucho más de 19 millones de hombres en lugar de 38 Si este resultado se alcanza, es, en parte, gracias á los Estados Unidos. Y, así pues, ¿qué ha de importar á los ingleses que los

(.) En los años buenos la agricultura da trigo para seis meses; en los malos para cuatro. Carne hay solamente para seis meses.

Estados Unidos sean una dependencia de la corona de Inglaterra ó bien una república autónoma? La finalidad de cada individuo en este mundo no es la dominación política, sino el bienestar. Y esto es lo que los ingleses han comprendido primero que todos los otros pueblos del continente. Por ello, lejos de imponer la centralización á sus actuales colonias, es al contrario el gobierno de la metrópoli el que empuja hacia la descentralización. Tan luego como lo cree posible, organiza el régimen constitucional en las colonias, pone en mano de los habitantes la libre gestión de sus asuntos. Los ingleses van todavía más lejos; impelen á sus colonias á contratar federaciones entre sí. Esto es lo que han hecho en el Canadá, y esto procuran hacer en Australia. Aquellos países disfrutan actualmente de la independencia casi completa. El solo lazo que las une á Inglaterra es que el presidente de aquellas repúblicas es nombrado por la reina británica, con el título de gobernador. Si el Canadá ó la Australia desearan suprimir esta última ligadura y proclamar su independencia, claro es que Inglaterra no emprendería una guerra costosa y sangrienta por conservar un derecho casi puramente nominal. La facultad de dar un gobernador á aquellos países, no vale ciertamente el sacrificio de un solo *horse guard*. Habrá quienes digan

que los ingleses conceden todos los derechos á los colonos porque son sus compatriotas. Y esto no es precisamente exacto, porque no todas las posesiones inglesas están pobladas por ingleses. Hay holandeses en el Cabo, franceses en el Canadá, y, no obstante no se restringe su autonomía. Hay algo mejor que eso aún. En 1862, Inglaterra cedió las islas Jónicas á Grecia. Por aquí fué ella la primera que inauguró un periodo nuevo, rompiendo abiertamente con las rutinas del pasado.

Aquel día que será memorable en los anales de la humanidad, los ingleses derrocaron el funesto ídolo de la *grandeza* del Estado. Sabían que los habitantes de las islas Jónicas deseaban anexionarse á su verdadera patria, y consintieron en ello: ellos realizaron los deseos de aquella población. Ahora veamos, ¿quien puede afirmar que los ciudadanos ingleses son menos felices y menos ricos en 1892 porque las islas Jónicas hayan sido cedidas á la Grecia treinta años atrás?

Está visto, pues, que el sistema de la libre agrupación de los pueblos, está lejos de ser una utopía, puesto que una gran nación europea lo ha practicado en grande escala bajo el nombre de descentralización.

—Es difícil considerar la descentralización como un mal, sean las que fueran,

por otra parte, las doctrinas políticas que se profesen. Ella tiene por objeto dar una organización mejor al Estado. Hay países en los que la descentralización ha llegado á ser una verdadera pasión popular durante ciertos periodos. En estos momentos, en Francia (el autor escribe en 1892) la descentralización está considerada como muy deseable. Sí, en vez de en 87 departamentos, Francia fuese dividida en 20 ó 25 provincias, teniendo cada una de 18 á 20 000 kilómetros cuadrados, y gozando de una amplia autonomía, la prosperidad de aquel país sería probablemente muy superior. Lo mismo pasa en Italia. La historia, la topografía, la etnografía misma, han creado en aquel país divisiones naturales (Piamonte, Liguria, Lombardia, Veneto, Marcas, Toscana, Umbria, Lacio, Abruzzos, Campania, Puglia, Basilicata, Calabria, Sicilia y Cerdeña) que se hubiera debido dejar subsistir después de la formación de la unidad, en lugar de crear á imitación de Francia, 69 provincias completamente artificiales. Alemania ha tenido la suerte de conservar más autonomía regional. Sin duda los pequeños Estados feudales que subsisten aún en aquel país, el Mecklenburg, el Reuss-Greiz, el Brunswick, la Saxe-Meiningen, los Anhalt, etc., son verdaderas anomalías históricas. Pero si Alemania estuviese dividida en ocho grandes



